



Liga de Fútbol Valle del Chubut

Fundada el 15 de Agosto de 1942 - Afiliada a la A.F.A.

Belgrano Norte 34 - C.C. 67 - Tel./Fax: (280) 4421016 - (9100) Trelew - Chubut

Trelew, 08 de Septiembre DE 2020

VISTO:

El decreto de necesidad y urgencia del Estado Nacional N°297/2020 que establece el aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y sus respectivas ampliaciones, que obligó desde el día 19 de marzo del presente año, a suspender la temporada 2019/2020 en todas las categorías y divisiones del Fútbol Argentino.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha visto el incremento de manera preocupante de la situación Sanitaria en lo referido al COVID 19.

Que del presente calendario deportivo se estaba desarrollando el Torneo Apertura 2020 "Cien años del Racing Club", en las categorías Primera Reserva Inferiores e Infantiles.

Que la Divisional Femenino estaba desarrollando el Torneo Apertura 2020 Copa "Eva Schmid"

Que desde los Municipios de nuestra Jurisdicción Deportiva: Trelew, Rawson, Puerto Madryn, Gaiman y Dolavon se analiza reforzar los controles para evitar los contagios masivos.

Que se ha consultado a los presidentes de los clubes afiliados su opinión personal a la situación actual.

Que dichos presidentes en su mayoría, manifestaron ser respetuosos de las decisiones tomadas por las Autoridades, Nacionales, Provinciales como Municipales y de la Asociación del Fútbol Argentino.

Que volver a la actividad pondría en riesgo a los involucrados en su totalidad (Jugadores, Cuerpo Técnico, Dirigentes).

Que las medidas a tomar son orientadas a preservar la salud de cada uno de los integrantes en los clubes que la componen.

Que la L.F.V.CH en concordancia con los clubes que las componen y las autoridades de cada departamento (Futbol Femenino – Futsal -Inferiores e infantiles), han tenido la preocupación de poder llevar a cabo el calendario programada por la Asamblea de Presidentes.

Que al día de la fecha no exista un posible indicador de poder establecer una diagramación, programación o proyectar la continuidad de las actividades deportivas, tanto en los inicios a los entrenamientos como a las competencias deportivas.

RESUELVE

Art.1 - Dar por finalizado el Torneo Apertura 2020 en las Categorías Femenino, Futsal y de Futbol 11 en todas sus divisiones.

Art.2 - Establecer la finalización de la Temporada Deportiva 2020 en todas las Divisiones y Categorías.

Art.3 - Dejar sin efectos las reuniones del Consejo Directivo, las asambleas Ordinarias y Extraordinarias que establecidas por Estatuto o Reglamento General.

Art.4 - Los asuntos de urgencias serán resultado por la Mesa Directiva, con el cumplimiento a futuro de informar al Consejo Directivo.

Art.5 - Se recomienda a los clubes, con el único propósito de evitar aglomeración de personas, que toda comunicación se realizara Via telefónica o medios electrónicos.

COMUNIQUESE AL CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL, TOMADO CONOCIMIENTO REGISTRESE Y ARCHIVESE.

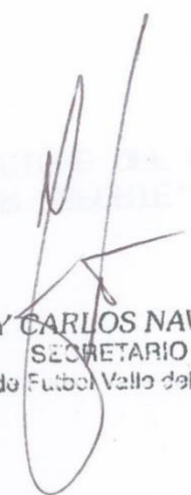
JAVIER TREUQUE
PRESIDENTE
Liga de Fútbol Valle Chubut



Liga de Fútbol Valle del Chubut

Fundada el 15 de Agosto de 1942 - Afiliada a la A.F.A.

Belgrano Norte 34 - C.C. 67 - Tel./Fax: (280) 4421016 - (9100) Trelew - Chubut



LERY CARLOS NAVARRO
SECRETARIO
Liga de Fútbol Valle del Chubut